

### INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

a la Información Pública y Protección Instituto de Transparencia, Acceso de Datos dei Estado de Colima

SUJETO OBLIGADO:	H. AYUNTAMIENTO DE ARMERÍA, COLIMA	NOMBRE DEL TITULAR	C. SALVADOR BUENO ARCEO	
CARGO:	PRESIDENTE MUNICIPAL	CORREO ELECTRÓNICO (oficial)	presidencia@armeria.gob.mx	gob.mx_
PERIODO QUE SE REPORTA:_	PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA DE ELABORACIÓN:	27 DE ENE	27 DE ENERO DE 2020
NOMBRE DEL TITULAR DE LA	NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: C. ALFONSO SC	C. ALFONSO SOTOMAYOR ORTÍZ CORRE	CORREO ELECTRÓNICO (oficial)	transaprencia@armeria.gob.mx
		Desistes de Trémite de Colisitudes de Información		

#### Registro de Tramite de Solicitudes de Información

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

-		76	Solicitude s Recibidas
		54	Tipo de S Fundament al
		22	o de Solicitud nent Ordinaria (2)
		Financiera, administrativa, licencias, concesiones, nomina.	Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)
		72	Positiv
2		4	Negativa
		2	Prorrogad a
		.a.	Desechad a
			No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.
		0	Solicitudes pendientes de resolver
	Observación: en las solicitudes de información negadas (4) fueron por que los funcionarios no contestaron las solicitudes de información por lo que los particulares ejercieron su derecho de inconformaron con el órgano garante en términos del artículo 161 de la LTAIPEC, a su vez el órgano garante emitió las respectivas resoluciones las cuales fueron contestadas por este sujeto obligado en tiempo y forma.	En términos del artículo 134 de la LTAIPEC se presentó una solicitud de información que no contenía la suficiente información para ser contestada, la cual contenía datos irregulares por lo que se le notificó al solicitante dentro del término de 10 días para que la complementara o aclarara pero ya no la presentó.	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.

Salada Brazo D

as en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre



de los sujetos obligados

MESIDENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

# INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

procidoncia armoria and my		COBBEO ELECTRONICO (oficial)		( AK(¬( )·
	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	CODDED ELECTRONICO (Aficial)	DRESIDENTE MINICIPAL	CARGO:
IO ARCEO	C. SALVADOR BUENO ARCEO	MOINIBRE DEL III OLAN	ביי ען טוען קוידוען ט טר איזועורוזיא, כטרוועוא	000000000000000000000000000000000000000
	C CALVADOR BLIEND	NOMBBE DEL TITLU AD	H AVIINTARMENTO DE ARMERÍA COLIMA	SHIFTO OBLIGADO:
				ar Pure are are are are are
				de Datos del Estado de Colima

### Información Respecto a las Solicitudes de Información

2	Número de solicitudes presentadas de manera l UT
	física en la
71	Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT
3	Número de Solicitudes por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)

### Información Consultada en Internet

	http://www.armeria.gob.mx/main/transparencia/	trimestral	24 enero 2020	16 OCTUBRE 2012	169610
		página web	página web.	página web	página web
		información de la	información de la	información en la	consulta a la
		actualización de la	actualización de la	disposición de la	accesos o
Observaciones	Dirección del Portal de Transparencia	Periodo de	Hecha de la ultima	Fecha inicial de	Numero de

🎙 fracción IV del artículo 25, deberá anexar al presente las estadísticas sobre la naturaleza de la información solicitada.



Solunder Buno A Vo. Bo. del Titular







Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

## INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

de Datos del Estado de Colima				
UJETO OBLIGADO:	H. AYUNTAMIENTO DE ARMERÍA, COLIMA	NOMBRE DEL TITULAR	C. SALVADOR BUENO ARCEO	
ARGO:	PRESIDENTE MUNICIPAL	CORREO ELECTRÓNICO (oficial)	presidencia@armeria.gob.mx_	
ERIODO QUE SE REPORTA:_	ERIODO QUE SE REPORTA: 01 de ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA DE ELABORACIÓN:	27 DE ENERO DE 2020	
OMBRE DEL TITULAR DE LA	OMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:C. ALFONSO SOT	C. ALFONSO SOTOMAYOR ORTÍZ CORREG	CORREO ELECTRÓNICO (oficial)transaprencia@armeria.gob.mx	

#### Información General

	The same of the sa
10 001/2	protección de datos personales, archivos, que se
ARCHIVO HISTÓRICO ASÍ COMO EN LA FACULTAD DE DERECHO	rendición de cuentas, acceso a la información pública,
SE HAN TOMADO DIVERSOS CURSOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA IMPARTIDOS POR EL INFOCOL Y POR EL INAI EN EL	Cursos y capacitación en materia de transparencia,
	información.
OBLIGADO	informa para mejorar la atención de las solicitudes de
SE HA INSTALADO LA VENTANILLA DE TRANSPARENCIA PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE ESTE SUJETO	Acciones relevantes realizadas en el período que se
PÚBLICA	
UNA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO, ANTE LA VENTANILLA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN O REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE	del derecho de acceso a la información.
DA A CONOCER INFORMACIÓN A LOS PARTICULARES YA QUE ESTOS TIENEN DERECHO A SOLICITAR EN CUALQUIER TIEMPO EL	y demás especificados para la difusión y promoción
SE PROMUEVE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB OFICIAL EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICULARES Y ASÍ COMO SE	número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones
	Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y
	Unidad de Transparencia.
ARMERÍA, COL., TEL 313 32 2 09 13, CORREO OFICIAL transaprencia@armeria.gob.mx, transparencia.armeria@gmail.com	teléfono y otros datos oficiales del Titular de la
LIC. ALFONSO SOTOMAYOR ORTIZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSAPARENCIA, AV. MANUEL ÁLVAREZ No. 61, COL, CENTRO,	Nombre, cargo, dirección, correo electrónico,
www.armeria.gob.mx	Dirección Electrónica (Sitio web oficial)



Solutor Bure A Vo. Bo. del Titular



A CONTROLL



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

## INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:C. ALFONSO SOTOMAYOR ORTÍZCORREO ELECTRÓNICO (oficial)transaprencia@armeria.gob.mx	PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 FECHA DE ELABORACIÓN: 27 DE ENERO DE 2020	CARGO:PRESIDENTE MUNICIPALCORREO ELECTRÓNICO (oficial)presidencia@armeria.gob.mx	de Datos del Estado de Colima SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DE ARMERÍA, COLIMA NOMBRE DEL TITULAR C. SALVADOR BUENO ARCEO
oficial)transaprencia@armeria.gob.mx	27 DE ENERO DE 2020	esidencia@armeria.gob.mx	OR BUENO ARCEO

10 DE OCTUBRE DE 2018	Fecha de designación
10 DE OCTUBRE DE 2018	Fecha de Instalación del Comité de Transparencia
C. OLIVIA FERNANDEZ CHÁVEZ, PRESIDENTA, C. JAIME GALVÁN BELTRÁN, VOCAL C.P. MA. SANTA CRUZ RAMÍREZ, VOCAL B C. ROBERTO CARLOS HARO RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO	Nombre los integrantes del Comité de Transparencia
	hayan implementado, participado, colaborado etc.



Salidor Gine N Vo. Bo. del Titular



#### INFORMACIÓN RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PERIODO QUE SE INFORMA 2019

Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS DE MANERA FÍSICA

Número de Solicitudes por otro medio

NI PRESENTAR UNA CAUSA DEL PORQUE SE PRESENTA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTA HERRAMIENTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EJERCEN SU DERECHO. PLATAFORMA INFOMEX, ES CLARO QUE LOS PARTICULARES YA CONOCEN UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. LO QUE HA LLEVADO A QUE M,UCHOS SOLICITANTES NO DEN SU NOMBRE AL PRESENTAR CABE MENCIONAR QUE LE LEY MARCA QUE NO ES OBLIGATORIO IDENTIFICARSE EL 98% DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SON A TRAVÉS DE LA

PERIODO QUE SE INFORMA, DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE 2019

